

6. Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP)

El logro de una efectiva Política Fiscal, es posible por medio de la elaboración e implementación de un Marco Presupuestario de Mediano Plazo, dado que es un instrumento que permite vincular los objetivos plurianuales del PNDH y los agregados fiscales, de acuerdo a los resultados de la programación financiera. Si bien es cierto, el presente MPMP no es un compromiso por Ley a como lo es el PGR, facilita la planificación del gasto público de tal forma de proyectar su efectividad y eficiencia.

Los espacios fiscales que se han identificado para el mediano plazo, permitirá la implementación de políticas anti cíclicas para hacer frente a las vulnerabilidades externas e internas. Es por esta razón, que el MPMP contribuye a la sostenibilidad fiscal en un contexto de estabilidad macroeconómica y un desarrollo socioeconómico. La disciplina fiscal permitirá que los incrementos de gasto resultante cuenten con su respectiva fuente de financiamiento, procurando además que para los gastos recurrentes quede identificado su financiamiento permanente.

El MPMP es soportado por Marcos de Gasto Institucionales de Mediano Plazo (MGIMP), que resumen las proyecciones físicas y financieras de la gestión de cada una de las entidades. El año base toma en consideración los proyectos que se están ejecutando y la programación de la gestión y desembolsos de recursos financieros internos y externos. Los cambios para los años subsiguientes se determinan por las prioridades de políticas y por los recursos disponibles y en gestión.

Por lo tanto, los MGIMP deben reflejar las prioridades definidas en el PNDH y las metas de resultados esperados para los próximos cuatro años. Los gastos se presentan a nivel de los programas institucionales, especificando las metas de los indicadores de desempeño, introduciendo de esta forma, el presupuesto con base a resultados.

En esta sección se presenta el MPMP para el período 2018-2021 en términos de las partidas de ingresos y egresos de recursos financieros, enfoque que también se conoce como fuentes y usos de recursos. Además, se presentan las asignaciones de créditos presupuestarios de las diferentes entidades y organismos del Gobierno Central, y los recursos externos e internos que financian al PGR, así como la proyección del servicio de la deuda pública. Finalmente, se muestra un anexo estadístico de las principales proyecciones que forman parte del MPMP.

6.1 Fuentes y Usos de Recursos Presupuestarios

Las fuentes de ingresos y sus usos para el mediano plazo se muestran en los cuadros N°. 18 y 19, observando los conceptos de las disponibilidades de recursos y su distribución en el gasto. Para el período de 2018-2021, las fuentes de recursos se estiman en un promedio anual de 21.9 por ciento con respecto al PIB, partiendo de una proyección de 21.7 del PIB para 2018, con aumentos graduales hasta alcanzar el 22.2 del PIB en 2021.

El aumento gradual de las fuentes se explica principalmente por las proyecciones en los ingresos tributarios con un promedio de 16.6 del PIB. En materia del uso, el gasto en consumo es el que concentra la mayor cantidad de recursos al registrar proyecciones de 8.7 por ciento del PIB, en promedio anual, para el período 2018-2021, seguidas por las transferencias corrientes y el pago del servicio de la deuda, con promedios anuales de 3.8 y 3.7 por ciento del PIB respectivamente.

Cuadro N°. 18
Fuentes de recursos

Conceptos	2017 ^{1/}	Proy. Pto. 2018	Proyecciones			2017 ^{1/}	Proy. Pto. 2018	Proyecciones		
			2019	2020	2021			2019	2020	2021
	<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Fuente de recursos totales	91,987.5	99,692.5	111,461.7	125,064.9	141,026.3	22.1	21.7	21.9	22.0	22.2
Ingresos tributarios	67,902.2	75,380.9	84,254.7	94,961.6	107,022.0	16.3	16.4	16.5	16.7	16.8
Ingresos no tributarios	4,699.6	4,951.8	5,783.4	6,489.4	7,291.5	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
Rentas de la propiedad	151.9	255.6	284.5	318.7	357.5	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1
Transferencias corrientes	55.0	183.0	188.0	193.0	198.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos de capital	5.0	1.9	2.2	2.4	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones externas	3,391.7	3,423.7	3,871.9	4,225.5	4,927.7	0.8	0.7	0.8	0.7	0.8
Donaciones internas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Préstamos externos	12,777.1	12,340.6	13,764.0	15,394.3	17,576.9	3.1	2.7	2.7	2.7	2.8
Colocación de títulos-valores	3,005.0	3,155.0	3,313.0	3,480.0	3,650.0	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6
memorandum:										
Producto Interno Bruto	416,427.8	458,574.1	509,302.5	568,649.8	636,665.9					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Septiembre.

Fuente: MHCP

Cuadro N°. 19
Usos de los recursos

Conceptos	2017 ^{1/}	Proy. Pto. 2018	Proyecciones			2017 ^{1/}	Proy. Pto. 2018	Proyecciones		
			2019	2020	2021			2019	2020	2021
	<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Total de egresos	91,987.5	99,692.5	111,461.7	125,064.9	141,026.3	22.1	21.7	21.9	22.0	22.2
Gastos de consumo	37,809.2	40,198.4	44,219.4	48,773.8	55,185.7	9.1	8.8	8.7	8.6	8.7
Derechos sobre bienes intangibles	8.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias corrientes	15,589.4	16,711.3	19,185.6	21,615.3	26,172.3	3.7	3.6	3.8	3.8	4.1
Inversión real directa ^{2/}	11,555.0	12,948.9	14,283.9	16,335.0	18,444.6	2.8	2.8	2.8	2.9	2.9
Transferencias de capital	10,696.9	11,899.9	13,142.1	14,850.1	17,286.7	2.6	2.6	2.6	2.6	2.7
Servicios de la deuda	13,984.5	15,298.2	19,805.5	22,446.7	22,659.5	3.4	3.3	3.9	3.9	3.6
Interna	8,522.3	7,803.1	10,460.8	11,530.2	10,714.0	2.0	1.7	2.1	2.0	1.7
Externa	5,462.2	7,495.1	9,344.7	10,916.5	11,945.5	1.3	1.6	1.8	1.9	1.9
Aumento de disponibilidades	2,344.2	2,635.8	825.2	1,044.0	1,277.5	0.6	0.6	0.2	0.2	0.2
memorandum:										
Producto Interno Bruto	416,427.8	458,574.1	509,302.5	568,649.8	636,665.9					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Septiembre.

^{2/} Incluye concesión de préstamos netos

Fuente: MHCP

6.2 Asignaciones Presupuestarias por Entidad

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público como rector de las finanzas públicas, cada año capacita y acompaña a las instituciones y organismos presupuestados en la formulación de un presupuesto de mediano plazo, haciendo uso de la metodología del MGIMP que presenta un enfoque de gestión por resultados, misma que tiene un carácter dinámico, persiguiendo mejorar cada año los procesos para su apropiación. A continuación, se presenta las asignaciones del gasto de mediano plazo según la clasificación institucional.

Cuadro N°. 20
Asignación institucional

Institución	2017 ^{1/}	Proy. Pto. 2018	Proyecciones			2017 ^{1/}	Proy. Pto. 2018	Proyecciones			
			2019	2020	2021			2019	2020	2021	
		<i>Millones de córdobas</i>						<i>Como porcentaje del PIB</i>			
Gasto total	80,039.0	87,125.6	96,481.6	107,658.7	123,479.4	19.2	19.0	18.9	18.9	19.4	
Poderes del Estado y Otras Instituciones	5,906.0	5,368.0	5,674.4	5,766.5	8,623.0	1.4	1.2	1.1	1.0	1.4	
Asamblea Nacional	640.0	672.2	695.7	731.1	768.6	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	
Corte Suprema de Justicia	3,200.3	3,518.4	3,859.3	4,306.3	4,939.2	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	
Consejo Supremo Electoral	1,825.8	907.6	853.4	450.4	2,622.5	0.4	0.2	0.2	0.1	0.4	
Contraloría General de la República	239.9	269.8	266.0	278.7	292.7	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	
Presidencia y Ministerios	46,902.5	51,518.0	56,331.0	62,162.7	68,869.9	11.3	11.2	11.1	10.9	10.8	
Presidencia de la República	360.5	404.5	427.2	448.7	471.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
Ministerio de Gobernación	1,399.0	1,405.3	1,489.9	1,575.7	1,648.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	
Ministerio de Relaciones Exteriores	938.1	992.8	1,042.5	1,094.8	1,149.6	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	
Ministerio de Defensa	2,509.6	2,577.6	2,774.4	2,951.1	3,169.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,370.6	1,507.7	1,339.0	735.2	656.1	0.3	0.3	0.3	0.1	0.1	
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	198.2	204.2	216.3	227.3	238.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Ministerio de Educación	13,070.7	14,685.1	16,735.2	19,169.8	21,482.7	3.1	3.2	3.3	3.4	3.4	
Ministerio Agropecuario	545.4	479.9	470.3	489.9	493.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
Ministerio de Transporte e Infraestructura	5,946.7	6,750.4	7,276.9	8,345.3	9,400.2	1.4	1.5	1.4	1.5	1.5	
Ministerio de Salud	13,885.5	15,158.8	17,158.3	19,246.2	21,736.4	3.3	3.3	3.4	3.4	3.4	
Ministerio del Trabajo	102.9	111.9	113.0	118.8	124.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	324.8	492.5	612.9	631.0	659.7	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	420.7	375.7	377.6	395.3	413.8	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	
Ministerio de Energía y Minas	673.6	804.2	996.2	1,271.3	1,534.8	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Coop	1,507.5	1,545.1	1,226.6	1,281.4	1,134.2	0.4	0.3	0.2	0.2	0.2	
Ministerio de la Mujer	28.4	29.8	31.8	33.4	35.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Ministerio de la Juventud	103.9	108.6	113.6	119.2	125.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Procuraduría General de la República	146.1	157.3	165.2	173.5	182.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Policía Nacional	3,370.3	3,681.6	3,764.1	3,854.8	4,213.5	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	
Imprevistos		45.0					0.0				
Asignaciones y subvenciones	22,850.3	24,872.5	28,825.6	33,645.0	39,596.4	5.5	5.4	5.7	5.9	6.2	
Intereses de la deuda pública	4,380.2	5,367.1	5,650.6	6,084.5	6,390.1	1.1	1.2	1.1	1.1	1.0	
Amortización	9,604.3	9,931.1	14,154.9	16,362.2	16,269.4	2.3	2.2	2.8	2.9	2.6	
Amortización interna	6,426.2	5,599.2	8,364.8	9,346.4	8,450.2	1.5	1.2	1.6	1.6	1.3	
Amortización externa	3,178.1	4,331.9	5,790.1	7,015.8	7,819.2	0.8	0.9	1.1	1.2	1.2	
Gasto total + Amortización	89,643.3	97,056.7	110,636.5	124,020.9	139,748.8	21.5	21.2	21.7	21.8	22.0	

^{1/2} Presupuesto Actualizado al 30 de Septiembre.

Fuente: MHCP

La formulación del Presupuesto de Mediano Plazo, a nivel de institución muestran las asignaciones del gasto de acuerdo al cumplimiento de las políticas y compromisos del Gobierno que se han definido para el período de 2018 – 2021. Entre las principales políticas que rigen a las instituciones se encuentran, la del gasto en infraestructura productiva y económica y el aumento en la cobertura y calidad de los servicios sociales dirigidos a la disminución de la pobreza y la desigualdad.

En ese sentido, el gasto promedio para el mediano plazo será alrededor del 19.1 del PIB. En cuanto a la concentración, el 42.7 por ciento del gasto total se asigna a los Ministerios de: Salud, Educación, y Transporte e Infraestructura.

6.3 Financiamiento Externo

En 2017, los desembolsos externos proyectados, a través del Presupuesto General de la República es de US\$538.1 millones, los cuales se espera que ingresen al país bajo el concepto de donaciones y préstamos, tanto líquidos como atados a proyectos y programas. Los desembolsos en concepto de préstamos representan el 79.0 por ciento y las donaciones el restante 21.0 por ciento.

Cuadro N°. 21 Desembolsos externos

Conceptos	2017 ^{1/}	Proy. Pto. 2018	Proyecciones			2017 ^{1/}	Proy. Pto. 2018	Proyecciones		
			2019	2020	2021			2019	2020	2021
			<i>Millones de dólares</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>		
Desembolsos totales	538.1	499.7	532.3	563.9	616.1	3.9	3.4	3.5	3.5	3.5
Donaciones	112.9	108.5	116.9	121.5	134.9	0.8	0.7	0.8	0.7	0.8
Líquidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atadas	112.9	108.5	116.9	121.5	134.9	0.8	0.7	0.8	0.7	0.8
Préstamos	425.2	391.1	415.5	442.5	481.2	3.2	2.7	2.7	2.7	2.8
Líquidos	129.7	65.0	64.9	65.0	64.9	0.9	0.4	0.4	0.4	0.4
Atados	295.5	326.1	350.5	377.5	416.2	2.1	2.2	2.3	2.3	2.4
Total de líquidos	129.7	65.0	64.9	65.0	64.9	0.9	0.4	0.4	0.4	0.4
Total de atados	408.4	434.7	467.4	498.9	551.1	2.9	3.0	3.0	3.0	3.3
memorandum:										
Producto Interno Bruto (Millones dólares)	13,857.8	14,534.8	15,372.8	16,345.2	17,428.6					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Septiembre.

En lo que respecta al mediano plazo, el promedio de desembolsos proyectados es de US\$553 millones anuales, con aumentos graduales hasta alcanzar en 2021 US\$616.1 millones, correspondiendo el 89.4 por ciento a recursos atados a proyectos y programas, con un promedio anual de US\$484.1 millones. La tendencia para el periodo 2018-2021, es que los recursos de libre disponibilidad se mantengan en US\$65.0 millones, en términos del PIB corresponde a 0.4 por ciento, siendo el Banco Interamericano de Desarrollo, el principal financiador de esta modalidad.

6.4 Servicio de la Deuda Pública Externa e Interna

Las proyecciones para 2018, reflejan que el servicio de la deuda pública del Gobierno Central será de C\$15,298.2 millones, con aumentos graduales hasta alcanzar C\$22,659.5 millones en 2021. El mayor porcentaje en el pago del servicio de la deuda, corresponde a la deuda interna con el 51.0 por ciento del servicio total y el restante 49 por ciento, al pago del servicio de la deuda externa. El pago de intereses es aproximadamente el 29.3 por ciento del total del servicio para el periodo de 2018-2021.

Cuadro N°. 22
Servicio de la deuda pública

Conceptos	2017 ^{1/}	Proy. Pto. 2018	Proyecciones		
			2019	2020	2021
<i>Millones de Córdoba</i>					
Total Servicio	13,984.5	15,298.2	19,805.5	22,446.7	22,659.5
Interna	8,522.3	7,803.1	10,460.8	11,530.2	10,714.0
Amortización	6,426.2	5,599.2	8,364.8	9,346.4	8,450.2
Intereses ^{2/}	2,096.1	2,203.9	2,096.0	2,183.8	2,263.8
Externa	5,462.2	7,495.1	9,344.7	10,916.5	11,945.5
Amortización	3,178.1	4,331.9	5,790.1	7,015.8	7,819.2
Intereses ^{2/}	2,284.1	3,163.2	3,554.6	3,900.7	4,126.3
Total de Amortización	9,604.3	9,931.1	14,154.9	16,362.2	16,269.4
Total de Intereses	4,380.2	5,367.1	5,650.6	6,084.5	6,390.1

^{1/}: Presupuesto Actualizado al 30 de Septiembre.

^{2/}: incluye comisiones

Fuente: MHCP

6.5 Anexos Estadísticos MPMP

A continuación, encontrará las proyecciones de mediano plazo por tipo de gasto, institución, fuente de financiamiento, proyecciones del gasto de estrategia y reducción de la pobreza, estructura funcional del gasto y detalle de los proyectos de inversión contenidos en el Proyecto de Presupuesto General de la República.